



### **PROCESO DE ADMISIÓN 2018.-**

En conformidad a la nueva normativa introducida por la ley N° 20.845 de Inclusión Escolar, informamos a la comunidad del Proceso de Admisión para el año escolar 2018.

#### **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

1. Adherir al Proyecto Educativo del Colegio, el que deberá conocer en [www.principedegales.cl](http://www.principedegales.cl) y firmar aceptándolo al momento de inscribir a su hijo(a) como postulante al colegio.
2. Comprometerse en la aceptación del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar del Establecimiento, el que deberá conocer en [www.principedegales.cl](http://www.principedegales.cl) y firmar aceptándolo al momento de inscribir a su hijo(a) como postulante al colegio.
3. Conocer y aceptar el valor de la colegiatura Año 2018.
4. Cumplir con la edad reglamentaria estipulada por el Ministerio de Educación en los cursos iniciales:
  - Pre Kinder: 4 años cumplidos al 30 de Marzo ó 30 de Junio con Informe de Nivel medio Mayor.
  - Kinder: 5 años cumplidos al 30 de Marzo ó 30 de Junio con Informe de 1° Nivel Transición (Pre Kinder).
  - 1° Básico: 6 años cumplidos al 30 de Marzo ó 30 de Junio con Informe de 2° Nivel Transición (Kinder).
5. Documentos requeridos:
  - Certificado de Nacimiento para todos los cursos.
  - Informe al Hogar para Pre Kinder, Kinder y 1° Básico si cumpliera la edad reglamentaria al 30 de Junio o asistir a una entrevista de carácter diagnóstica.
  - Certificado de estudio del año anterior al que postula, para alumnos desde 2° Básico a IV° medio.
  - Informe de notas parciales año 2017 para alumnos desde 2° Básico a IV° medio, o último año de estudio en casos especiales.
  - Informe de Personalidad para alumnos desde 2° Básico a IV° medio.
  - Documento de Legalización de Estudio otorgado por la Secretaría Ministerial de Educación para alumnos extranjeros que indique curso de matrícula provisoria. Desde 2° Básico a IV° medio.
  - Documento con N° IPE (Identificador Provisorio Escolar) para alumnos extranjeros que aún no tienen cédula en nuestro país, otorgada por la Secretaría Ministerial de Educación.

## **PROCEDIMIENTO**

1. El apoderado deberá asistir personalmente al establecimiento con su Cédula de Identidad o pasaporte si es extranjero.
2. Completar Ficha de postulación en Secretaría Académica.
3. Cancelar \$3.500 (tres mil quinientos pesos) sólo en el caso de los postulantes a Enseñanza Media.
4. De 1° Básico a 8° Básico asistir a entrevista con Coordinadora Académica.
5. De I° medio a IV° medio asistir a entrevista con el Director.
6. De I° medio a III° medio rendir pruebas de habilidades en las Asignaturas de Lenguaje y Matemática. Temarios y fechas a obtener el día de su postulación en Secretaría Académica. Sólo quedarán exentos de rendir estas pruebas los alumnos extranjeros recién llegados a Chile y/o aquellos que por discapacidad se vean impedidos de hacerlo o deban ser adaptadas a su condición.

## **CRITERIOS DE ADMISIÓN**

Los cupos se adjudicarán de acuerdo a las vacantes disponibles y de acuerdo a las siguientes prioridades:

1. Hermanos estudiando en este Colegio.
2. Hijos de funcionarios del Colegio.
3. Ex alumnos que no hayan sido expulsados de este mismo colegio.
4. Hijos o hermanos de ex alumnos.
5. Postulantes nuevos que no cumplan con las anteriores condiciones.

## **VACANTES**

Las vacantes publicadas corresponden a lo informado por los apoderados al día 16 de Agosto de 2017. Las vacantes serán actualizadas semanalmente por medio de nuestra página [www.principedegales.cl](http://www.principedegales.cl) y en paneles al interior del colegio.

<b><u>CURSOS</u></b>	<b><u>VACANTES</u></b>
Pre Kínder A (nuevo)	32
Kínder A	10
1° Básico A	6
1° Básico B (nuevo)	45
2° Básico A	3
2° Básico B	2
3° Básico A	10
3° Básico B	10
4° Básico A	8
4° Básico B	8
5° Básico A	1
6° Básico A	1
7° Básico A	2
8° Básico A	1
I° Medio A	3
I° Medio B (nuevo)	45
II° Medio A	7
II° Medio B	9
III° Medio A	9
III° Medio B	9

IV° Medio A	2
IV° Medio B	2

### **CALENDARIO DE POSTULACIONES**

<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>ACTIVIDAD</u></b>
Postulaciones	Desde el 4 de Septiembre 2017
Pruebas de Admisión	Semanalmente (Viernes desde 8:00 hrs)
Resultados pruebas de admisión	2 días hábiles. Se informará resultado telefónicamente y se citara a entrevista para dar a conocer el PEI.
Entrevista	Se acordará día y hora con el apoderado, que no supere los 2 días hábiles desde conocido el resultado de las pruebas.
Matrícula	Plazo máximo hasta 2 días hábiles luego de la entrevista. Posterior a este plazo el colegio se reserva el derecho de disponer de la vacante.
Término del proceso	Cuando se ocupen las vacantes en los respectivos cursos.

### **MATRÍCULA**

Completado el proceso de postulación deberá concretar su Matrícula asistiendo a oficina de cobranzas donde deberá firmar:

1. Contrato de Matrícula
2. Pagaré por la colegiatura del año 2018, que corresponde a una anualidad de 13,1523 UF de Pre Kínder a 8° Básico y de 14,9060 UF en Enseñanza Media, en ambos casos a cancelar en 10 cuotas de Marzo a Diciembre.
3. Cancelar \$3.500 solamente alumnos de Enseñanza Media.

### **INFORMACIÓN**

Para un buen desarrollo de este proceso, se solicita a Usted canalizar sus inquietudes de la siguiente forma:

1. Vía telefónica a Secretaría Académica al número +562 2 7795065.
2. Vía mail a [admin@principedegales.cl](mailto:admin@principedegales.cl)